

INFORME DE GERENCIA 2018

Señores Accionistas
Betapharma S.A.

Por medio de la presente me es grato informar a los señores accionistas de Betapharma mi gestión realizada en el año 2018.

La empresa Betapharma mantuvo el contrato con el Estado para la distribución de medicamentos en todo el país, medicamentos que es de producción nacional y que se ha cumplido a cabalidad con dichas entregas en los plazos establecidos, de igual forma y como ingresos adicionales nos hemos presentado a subasta con todos nuestros productos ofertando los mejores precios competitivos.

En cuanto a las relaciones comerciales con clientes privados, también mantenemos contratos para distribución en menor proporción pero que ayudan a mantener una rentabilidad por producto.

Cumpliendo con los requerimientos del Arcsa, durante el 2018 se ha preparado para las auditorías de BPM con las revisiones de cada área y siguiendo las directrices del Comité BPM, así como también se contrató los servicios profesionales para tener la calificación de BPA para el año 2019, ya que Betapharma operará en nuevas instalaciones ubicadas en Calacalí.

En cuanto a la parte Administrativa se organizó una reestructura interna para un mejor manejo de las áreas y departamentos con nuevas funciones que permita el control interno con mejor optimización de recursos, se contrató personal operativo por temporada alta y con el personal antiguo se hizo distribución de funciones.

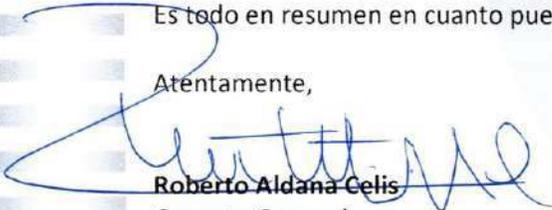
La empresa Betapharma para la producción nacional de medicamentos ha realizado todas sus importaciones desde China y ha obtenido créditos internacionales para poder mantener su liquidez rotativa y que esto a su vez permita un flujo operacional dentro de la compañía.

En cuanto a la parte financiera el año 2018 arrojó una pérdida de \$ 183156,60 misma que se espera ser absorbida en los próximos años, dicha pérdida corresponde al registro de ajustes de inventarios que fueron auditados y que se castigaron al gasto para establecer los valores correctos al final del período, y las retenciones del año 2018 quedan como crédito tributario para el año 2019.

Esperamos poder tener las mejores condiciones para el siguiente año en el que podamos seguir con la producción nacional y tener mejores beneficios para el desarrollo económico del país.

Es todo en resumen en cuanto puedo informar del año 2018, para los fines pertinentes.

Atentamente,



Roberto Aldana Celis
Gerente General
Betapharma S.A.